

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, dos (02) de marzo de dos mil veintitrés

Radicado	054804089001 2023 00036 00
Demandante	CRISTINA ISABEL HINESTROZA LARA
Demandado	NILSON MANUEL POLO FUENTES
Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Asunto	No Libra Mandamiento de Pago
Interlocutorio	107

No se libra Mandamiento de Pago dentro del proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía, se concede el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente auto, para que la parte demandante subsane sus vicios, so pena de rechazo con fundamento en las siguientes causales:

PRIMERO: Indicar cuál es el número de identificación de la persona demandada, pues en el escrito que se presenta ante el despacho aparecen dos números de cedula, relacionados al nombre del señor NILSON MANUEL POLO FUENTES.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA LOPERA

JUEZ

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MUTATÁ - ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No 008 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 06 de MARZO de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria